

fué cuestión de forma y que, aunque indirectamente, el hecho es que se le desterró. Convengo en ello; pero aun así, no se puede aplicar al 30 de Marzo, fecha á que se refiere el párrafo de S. S. copiado más arriba, un decreto expedido el 8 de Abril.

*

Ya he hecho notar en otra ocasión, y vuelvo á hacerlo aquí por ser de justicia, que el jefe realista sanguinario y cruel que, para celebrar la santidad del día, mandó fusilar á 300 prisioneros un viernes de la Semana Mayor, no trató, siendo ya monarca, de conservarse en el trono por medio del terror; y que su abdicación de la corona, dado su grande y nunca desmentido valor, debe considerarse como un acto de abnegado patriotismo.

Primera República Federal.

En la página 23 dice S. S.: “Triunfó en la elección este último—Gómez Pedraza—y no se conformó con ello el partido de Guerrero. Santa-Anna se pronuncia en su favor, y le siguen otros y otros; varios cuerpos se sublevan en la propia capital y tienen efecto combates en sus calles y edificios. Así es que *el elegido no toma posesión del cargo, renuncia el puesto y sale del país.*”

La mayoría de las Legislaturas de los Estados había dado sus sufragios á Dn. Manuel Gómez Pedraza; pero el Congreso de la Unión no había hecho el cómputo ni la declaración correspondiente. En consecuencia, Gómez Pedraza no podía tomar posesión de un cargo para el que no había sido designado aún por el Congreso, ni podía renunciar un puesto que aún no le pertenecía. Lo que renunció el Ministro de la Guerra del Presidente Victoria, fué el *derecho* que le daba la mayoría de sufragios á su favor, para ser declarado Presidente. El Congreso, por una aberración inexplicable, en vez de aceptar la renuncia de Gómez Pedraza—lo que habría dado al nombramiento de Guerrero un carácter legal—declaró, sin motivo ni razón, inválidos y nulos los votos emitidos á favor de Gómez Pedraza; y excluidos éstos, declaró electo á Guerrero por mayoría de sufragios de las Legislaturas. Este fué un verdadero golpe de Estado del Congreso de 29, aceptado por la Nación—que acaso tomó al pié de la letra, lo de que residía en el Congreso la Soberanía Nacional—y aceptado también por el mismo Gómez Pedraza que no protestó contra él. Más tarde fué rechazado por los pretorianos convenios de Zavaleta, celebrados entre Santa-Anna y Bustamante. Es decir, entre el General que á mano armada había desconocido la elección de Gómez Pedraza y había servido después á los Gobiernos emanados del golpe de Estado y el Vice-Presidente que debió á ese mismo golpe de Estado un título que debía crear, ó cuando menos aparentar que creía, bueno y legítimo.

En esa misma página 23, y á propósito de la elección del Vice-Presidente, dice S. S.: “*Hizo concesiones—Guerrero—á sus enemigos políticos* y POR ESO trató de que se designase para vicepresidente, como se designó, al Gral. Dn. Anastasio Bustamante.”

Dn. Lorenzo de Zavala, uno de los ministros del Presidente Guerrero y principal promovedor del motín de la Acordada, ha dejado bien claramente definido, el por qué de la designación de Bustamante. Hé aquí sus palabras:

“¿Cómo es que el General Bustamante fuese preferido en esta elección á los competidores en la segunda plaza? Dn. Ignacio Godoy y Dn. Melchor Múzquiz entraron con Bustamante en escrutinio, y si se comparan talentos y virtudes patrióticas é ilustración, ninguno debía dudar en dar la preferencia á Godoy; si se recuerdan anteriores servicios, Múzquiz los había hecho muy distinguidos, cuando Bustamante peleaba en las filas de los realistas. Este último había además servido de apoyo á las pretensiones del Sr. Iturbide, y fué uno de los que lo llamaron por segunda vez á la República, cuando en Jalisco sostenía con Quintanar á los partidarios del imperio. El espíritu de partido se sobrepuso en esta vez, como sucede frecuentemente, á todas las consideraciones expuestas, é iniciado como había sido en las logias yorkinas y pasado por todos los grados de la masonería, había recibido Bustamante el bautismo misterioso, que en opinión de partidarios fanáticos, lavaba todas las anteriores manchas, infundía virtudes republicanas y transformaba el carácter servil en liberal, elevaba el espíritu mezquino y engrandecía la esfera de los conocimientos. El general Guerrero lo había recomendado á varias legislaturas para candidato y él mismo inclinó á la Cámara de diputados, por medio de sus agentes, para que hiciese ese nombramiento.” (1)

Ya lo vé S. S., en 29, el Gral. Bustamante no era enemigo político de Guerrero, sino yorkino como éste, y su designación para la Vice-presidencia se debió *al espíritu de partido, no á concesión de ninguna especie.*

(1) Obra citada, tomo II, pág. 106.

Dada la índole esencialmente militar de la Monografía que examino, la Expedición de reconquista, enviada por Fernando VII á las órdenes del Brigadier Barradas, exigía Capítulo especial; pero son tan pocas, tan extremadamente pocas, las palabras vertidas á este respecto por S. S., que tuvo que englobar su deficientísimo relato en la página destinada á mencionar la elevación y caída del Presidente Guerrero.

Todo lo que dice S. S., á propósito de una Expedición cuyo fracaso afirmó para siempre nuestra independencia de España, redúcese á las siguientes palabras:

“Apenas en el Gobierno el general Guerrero, *llega á Tampico*, procedente de Cuba, una expedición española, mandada por Barradas, *pretendiendo invadir el territorio* con 4,000 hombres; y el general Santa-Anna *la desbarata el 9 de Septiembre de 29*, en las inmediaciones del mismo Tampico, *tras siete horas de reñido combate.*

“La insensata invasión aislada de aquellas tropas, parece que se acordó con el sólo objeto de que abortase.”

Para que los lectores puedan formarse idea exacta de la extremada deficiencia del relato que íntegro, hasta con el comentario que lo acompaña, acabo de reproducir, voy á reseñar, de la manera más sucinta, los hechos de referencia.

El 5 de Julio de 1829 zarpó de la Habana, con rumbo á Campeche, una Escuadra española mandada por el Almirante Laborde, la cual conducía á bordo un pequeño cuerpo expedicionario, llamado “División de Vanguardia”, fuerte en tres mil cuatrocientos hombres, puesto á las órdenes del Brigadier D. Isidro Barradas y destinado á la reconquista de nuestra Patria.

Durante la travesía, la Escuadra cambió de rumbo dirigiéndose hacia la costa de Barlovento del Estado de Veracruz; y fué azotada por una fuerte tempestad, que arrojó uno de los navíos hasta la Luisiana, segregando así del pequeño efectivo de la Expedición á los quinientos soldados que montaban la susodicha nave.

El 27 desembarcó Barradas con sus tropas en la desierta playa de Cabo Rojo, y dos días después, el 29, emprendió la mar-

Fuente de Barradas

CAPITULO VIGESIMO TERCERO

cha hacia Pueblo Viejo por una estrecha faja de tierra, situada entre el mar y la laguna de Tamiahua.

El 31, al llegar la vanguardia de la columna española al punto denominado Los Corchos, cayó en una emboscada que habían preparado el Coronel D. Andrés Ruiz de Esparza y el Ayudante D. Juan Cortina, quienes al frente de una partida de paisanos y guardias cívicos detuvieron cerca de cuatro horas la marcha del enemigo, causándole algunas pérdidas entre muertos y heridos. En este encuentro se registró una acción espartana que, aunque fué muy loada en los periódicos de la época, nuestros historiadores dejaron caer en el olvido, de donde la rescaté para referirla en mi estudio sobre la Expedición de Barradas. Dicha acción consistió en que el Subteniente Miguel Hernández, imposibilitado de retirarse por haber sido herido, clavóse en el corazón su propia daga, á fin de no caer vivo en poder de los invasores.

Barradas, forzado el paso, dividió sus tropas en tres secciones, dirigidas sobre Pueblo Viejo, sobre la desembocadura del Pánuco y sobre un punto intermedio á los ya citados.

El 4 de Agosto se apoderó Barradas de los fortines de la Barra, previamente desocupados por nuestras tropas, que no habrían podido resistir con éxito el ataque combinado de la Escuadra y del Cuerpo Expedicionario. Ese mismo día, y después de aprovechar los botes de la Escuadra para el paso de las tropas de la ribera derecha á la izquierda del Pánuco, Barradas, soñándose un nuevo Hernán Cortés, ordenó al Almirante Laborde que regresara á la Habana con todos sus buques.

El 6 ocuparon los invasores á Tampico, abandonado previamente también por nuestras escasas tropas, que se replegaron á Villerías.

El 16, dejando débilmente guarnecidos á Tampico y al fortín de la Barra, dirigióse el Brigadier español, con el grueso de sus fuerzas, hacia Villerías, por el camino del Limonar; y al día siguiente, tras haber sido hostilizado en los desfiladeros de un bosque, situado sobre su ruta, entró á Villerías, desocupado por las tropas y el vecindario al aproximarse los invasores.

Al atardecer del 20 llegó á Pueblo Viejo, con tres mil setecientos hombres, aproximadamente, D. Antonio López de San

ta-Anna, Comandante Militar del Estado de Veracruz y General en Jefe del Ejército de Operaciones; quien, al saber que Barradas encontrábase de expedición, trató de recuperar á Tampico por medio de la sorpresa.

Con tal objeto, Santa-Anna hizo pasar el río esa misma noche, de las diez y media á la una, en las pocas barcas de que disponía, á seiscientos de sus soldados. Frustrada la sorpresa por habersele disparado el fusil, en medio del río, á uno de los cívicos, Santa-Anna se limitó á apoderarse de los puntos abandonados por las avanzadas españolas que, al advertir el peligro, se concentraron en los puntos fortificados sobre la ribera del Pánuco; y, no contando ya con el auxiliar de la sorpresa, reforzó su efectivo con otros seiscientos hombres, que atravesaron el río durante el resto de la noche. Todavía en la mañana siguiente aumentó Santa-Anna sus tropas con otro refuerzo de trescientos soldados; pero ni entonces asaltó las posiciones fortificadas de los españoles, sino que tan sólo continuó el tiroteo, empezado á las dos de la mañana y prolongado hasta las dos de la tarde.

A esta hora, el Coronel Salomón, que muy de mañana había enviado un correo á Barradas demandando urgentemente su ayuda, recurrió al ardid de solicitar un armisticio, durante el cual se estipularían los términos de una honrosa capitulación. Para ganar tiempo, Salomón entretuvo á Santa-Anna con *neccias preguntas*—según afirmación de éste—y cuando se estaba negociando la capitulación, súpose que Barradas llegaba en auxilio de su amenazado Cuartel general, tras una rápida marcha de siete leguas. En el acto declaró Salomón que, con la llegada de su General en Jefe, cesaban las facultades de que incidentalmente habíase hallado investido como Comandante de la guarnición de Tampico; y que, en tal virtud, suspendía las negociaciones, de las que daría cuenta á su jefe superior.

¡Entonces ocurrió un fenómeno singularísimo en los anales militares: el de dos generales enemigos que, al encontrarse con sus respectivos ejércitos sobre el que debía ser campo de batalla, en vez de aprestarse al combate, pusieron todo su empeño en no batirse!

El caudaloso Pánuco impedía la retirada del General mejicano; así es que el Brigadier español podía obligarle á batirse,

*fuera
Sta Anna*

en condiciones desfavorables por el menor efectivo de sus fuerzas, condiciones compensadas en parte por la fatiga consiguiente, en sus propias tropas, á una precipitada marcha de siete leguas. En vez de hacerlo así, propuso á su adversario que regresara á su Cuartel general de Pueblo Viejo, para entrar en negociaciones que terminasen las desgracias de la guerra, lo que fué aceptado en el acto. Santa-Anna tiene la disculpa de que, aplazando la batalla, vería aumentarse día por día sus elementos de combate y, por ende, sus probabilidades de victoria. Barradas, que día por día miraba disminuir el efectivo de sus tropas por la terrible plaga de la epidemia, Barradas no tiene disculpa alguna.

El 25 de Agosto, Barradas propuso una entrevista á Santa-Anna, con objeto de sobornarle, pues en su comunicación expresó que tratarían de "asuntos que interesan á V. S.". Y su secretario Aviraneta, escribiendo con igual motivo á Santa-Anna, le manifestaba que arreglarían "algo que redunde en provecho de V." Santa-Anna, á pesar de que en Tampico había convenido celebrar una conferencia, se negó á aceptar la propuesta, pretextando órdenes del Gobierno.

Mientras Barradas permanecía en una inacción absoluta, Santa-Anna iba fortaleciendo su línea. Las baterías del Humo y de las Piedras, y la captura de una balandra que tenían los invasores á su servicio en la boca del río, le dieron el dominio de la navegación en éste. Por el lado de Tamaulipas, Mier y Terán—nombrado ya General 2º en Jefe—fortificó á Villerías y el 7 de Septiembre emprendió un movimiento envolvente, rodeando la laguna del Carpintero, para apoderarse del paso de Doña Cecilia, que ocupó esa misma tarde, cortando así toda comunicación de Barradas, no sólo con el destacamento del fortín de la Barra, sino con el mar, con Cuba, con su patria y con su gobierno.

La estratégica ocupación de Doña Cecilia colocó á Barradas en una disyuntiva fatal: la de batirse en muy desfavorables condiciones ó la de sucumbir por consunción (sin esfuerzo, sin resistencia, sin combate, sin gloria y sin honor!

Luego que Barradas se dió cuenta de la desesperada situación en que lo había colocado la estrategia de Mier y Terán, dirigió un oficio á Santa-Anna, proponiendo tratar bajo la base de la evacuación de nuestro territorio y solicitando que se

dejaran libres sus comunicaciones con el fortín de la Barra. A su vez, dirigió Santa-Anna á Barradas un *ultimatum*, fechado á las ocho de la mañana del 8 de Septiembre, en el que le intimaba que se rindiera á discreción, concediéndole un término de 48 horas para que lo efectuara.

El portador del *ultimatum*, al aproximarse á Tampico, encontróse con el emisario de Barradas; y, en vez de seguir adelante, regresó á Pueblo Viejo para dar lugar á que Santa-Anna, en vista del mensaje del jefe español, mantuviese ó modificase su resolución anterior.

Santa-Anna se limitó á adjuntar á su *ultimatum* un nuevo oficio en que, refiriéndose al de Barradas, le decía que podría dudar en admitir lo que le proponía, si las órdenes de su Gobierno no lo obligaran á exterminar á los invasores ó á forzarlos á rendirse á discreción de la generosidad mejicana; y, confirmando su *ultimatum*, añadía que entre tanto, había ordenado la suspensión de las hostilidades por el término prefijado.

Barradas envió el 9 un nuevo oficio, del que fué portador el Coronel Salomón, manifestando que no era impotencia ni debilidad, sino *razones de Estado* y el evitar un derramamiento inútil de sangre, lo que había sugerido abrir negociaciones para evacuar el país; y que Santa-Anna podía elegir "entre una transacción con honor ó los efectos de que es capaz una división de valientes."

Santa-Anna contestó, diciendo, que no por creer impotente ó débil á su adversario había hecho la anterior intimación, sino por contar con fuerzas bastantes para rendirle y hacerle sufrir la muerte; manifestando que ejércitos muy aguerridos han tenido que ceder, por imperiosa necesidad, á fuerzas superiores; dando á escoger entre rendirse á la generosidad mejicana ó resignarse á una evidente catástrofe; y recordando que el armisticio terminaba á las ocho de la mañana del día siguiente. Además, indicó al Coronel Salomón que serían respetadas las vidas, propiedades y honor de los que se rindieran á la generosidad de nuestra Patria.

La noche del 9 se desató un terrible huracán acompañado de furiosa tempestad que inundó por completo nuestro campamento de Doña Cecilia, obligando á Mier y Terán á buscar con sus tropas algún refugio en un bosque cercano. Al medio día del 10, calmó la furia de los elementos; y aunque seguía llo-

Sup. Mex

viendo y los campos se hallaban aún inundados, y á pesar de que en Doña Cecilia no podía encenderse fuego para preparar el rancho, Mier y Terán volvió á situarse en aquel punto, cuya ocupación, según la acababan de manifestar varios jefes de ambas Divisiones, hacía dueño á Santa-Anna de la Expedición española, sin que en ello pudiese haber contingencia de ningún género.

Apenas fué posible atravesar el río, presentóse Santa-Anna en Doña Cecilia para cerciorarse de los estragos causados por el huracán y del estado de nuestras tropas. Como éste fuera satisfactorio y como el plazo fijado en el *ultimatum*, había ya fenecido, ocurriósele á Santa-Anna apoderarse del fortín de la Barra, que suponía pudiera haber desocupado el enemigo á causa del huracán. Al efecto, ordenó la formación de una columna de novecientos hombres que, ya de noche, marchó hasta situarse á tiro corto de cañón del citado fortín. Un metrallazo inesperado, que mató á cuatro hombres y á un Ayudante, dió á conocer que el fortín estaba ocupado y su guarnición apercebida á la defensa. Entonces dispuso Santa-Anna que se diera inmediatamente el asalto, el cual, aunque iniciado con brío, empeñado con denuedo y sostenido con heroísmo fué al fin rechazado; pues los españoles, mandados por el Coronel Vázquez, se batieron también heroicamente. Este asalto nocturno, que duró de la una y tres cuartos á las cinco de la mañana, y en el que los combatientes llegaron á luchar cuerpo á cuerpo, fué, de toda aquella campaña, el único hecho de armas reñido, formal y transcendente; puesto que, aunque sin éxito inmediato, bastó el simple amago de su repetición para que Barradas se apresurara á izar bandera blanca en Tampico, resuelto ya á rendirse.

El Coronel Salomón y el Comandante Salas, enviados ya con carácter de plenipotenciarios, presentaron á Santa-Anna un último oficio de Barradas, en que, tras admitir la observación de que ejércitos muy aguerridos han tenido que rendirse á fuerzas superiores y de citar como ejemplos los casos de Junot y Dupont, mostraba su anuencia á rendirse, previa una capitulación que garantizara—conforme á lo prometido verbalmente á Salomón—las vidas, propiedades y honor de los vencidos.

En tal virtud, esa misma mañana del 11 de Septiembre de 1829, se concertó una capitulación, conforme á la cual, deso-

cuparían los invasores el fortín de la Barra y la ciudad de Tampico, marchando á tambor batiente para entregar, en Doña Cecilia y en Altamira—nombre que se aplicaba también á Villerrías—ante el Gral. Mier y Terán, sus armas y banderas, concediéndoles en cambio, especialmente á los oficiales, la conservación de sus espadas; y, á todos en general, la garantía de sus vidas y propiedades particulares, la facultad de reembarcarse para la Habana y el permiso de enviar á dicho puerto uno ó dos oficiales que solicitaran los transportes para la conducción de los capitulados.

Dos artículos adicionales fueron agregados á esta capitulación á propuesta respectivamente de Barradas y Santa-Anna. Conforme al primero, si llegase tropa española, perteneciente á la División capitulada, se le prevendría que siguiera con rumbo directo para la Habana; y, conforme al segundo, todos los capitulados *se comprometieron solemnemente á no volver á tomar las armas contra la República Mejicana.*

De los tres mil hombres á que llegaba aproximadamente la División invasora—descontados los que una tempestad segregó de la Expedición desde un principio, y á los cuales debe haberse referido el artículo adicional propuesto por el Brigadier español—se reembarcaron solamente mil setecientos noventa y dos. Los restantes—exceptuando uno que otro desertor—víctimas los menos de nuestras armas y los más de una terrible epidemia, ó cayeron bravamente sobre el campo de batalla ó espiraron tristemente en las salas del hospital. En cuanto á Barradas, que se dirigió á Nueva Orleans bajo el pretexto de apresurar el reembarque de sus tropas, en vez de regresar á su patria y pedir que se le sometiera á un juicio, desertó de sus banderas y envolvió para siempre su persona y su residencia en un misterio impenetrable.

Como se habrá notado ya, no es la deficiencia, con ser tan extremada, el por defecto del relato en cuestión, sino su completa inexactitud; pues, descontando lo de que Barradas mandaba la expedición, no queda nada cierto en el susodicho relato.

Se comprende que S. S. haya asignado 4,000 hombres á la Expedición española: es un viejo error de nuestros historiadores, simplemente reproducido por S. S. Se comprende que señale el 9 de Septiembre para el postrer combate de aquella cam-

paña: es un ligero anacronismo sin importancia alguna y debido á la misma causa acabada de mencionar. Se comprende que fije en siete horas la duración de ese mismo combate: es una exageración muy natural cuando se calcula por tanteo. Pero no se comprende que S. S. haya convertido el frustrado asalto nocturno al fortín de la Barra en una victoria tan completa, que en ella quedara desbaratada la Expedición de reconquista. Y no sólo no se comprende, sino que mueve á risa, la declaración de todo un General Divisionario, de que Barradas y sus tropas cuando llegaron á Tampico *pretendían* invadir nuestro territorio. Cuando los invasores llegaron á Tampico hacía once días que habían desembarcado en Cabo Rojo;—circunstancia esta última mencionada por todos nuestros historiadores—habían tenido el encuentro de Los Corchos y derramado sangre mejicana aunque á costa de la suya propia; habíanse apoderado, sin encontrar resistencia, de los fortines de la desembocadura del Pánuco; habían pasado del Estado de Veracruz al de Tamaulipas y tratado de sobornar al Comandante General de este último Estado, Don Felipe de la Garza; y habían entrado en esa misma ciudad de Tampico, abandonada también por falta de elementos defensivos. ¡Y á pesar de todos estos hechos, tan claros, tan notorios, tan inequívocos, S. S. declara que la Expedición española cuando llegó á Tampico, no había invadido aún nuestro territorio, sino tan sólo que pretendía invadirlo! Aun suponiendo que S. S. desconociera por completo todos esos hechos, y que creyera—como parecen indicarlo sus palabras—que la Expedición había venido directamente de Cuba á Tampico; aun así, no puede decirse que la Expedición española, al llegar frente á Tampico, pretendía invadir nuestro territorio, sino en la falsa creencia de que Tampico es ¡un puerto de mar!

En cuanto al comentario puesto por el Gral. Reyes á su deficiente é inexacto relato, es de carácter muy secundario, y deja ver que S. S. no percibió la gran significación de aquel triunfo nacional, que afirmó nuestra independencia de España. Al terminar mi estudio sobre la Expedición de Barradas, marqué ya esa gran significación por medio de las palabras siguientes:

“La gloria de una campaña se mide por el valor intrínseco de sus hechos militares ó por la importancia política y social de sus trascendentales resultados. La invasión de 1829, por sus

exiguos elementos de combate y la notable impericia de su jefe—mayor que la de Santa-Anna—no podía dar lugar, con grandes batallas, á una gloria netamente militar. Pero el triunfo sobre los invasores de aquel entonces mató para siempre la idea de la reconquista. Barradas y sus tropas juraron no hacer armas en lo sucesivo contra la República Mejicana, reconociendo así á nuestra Patria, aunque de indirecta manera, como nación soberana é independiente: el Gobierno español no renovó su expedición reconquistadora, ni trató siquiera de vengar la humillante capitulación de Pueblo Viejo; y los ilusos borbonistas mejicanos, fueron á refugiarse en las filas del partido escocés, guardando sus traidores anhelos de extraña dominación; pero repudiando su nombre de borbonistas y renunciando para siempre á su nefando propósito de retrotraer á nuestra Patria á la mísera condición de Colonia española.” (1)

*

“No bien había concluido la guerra con la sumisión de Alvarez,—dice poco después S. S.—cuando *Santa-Anna, en Veracruz, contando con la guarnición de aquel puerto, el 2 de Enero de 1832, comienza una revolución que secundan gobiernos locales y varias guarniciones militares; pues que la defección había llegado á ser la consigna del ejército. Los pronunciados pretendían que Gómez Pedraza, á quien habían llamado del extranjero, se pusiese al frente del Gobierno.*”

El 2 de Enero de 32 la guarnición de Veracruz instigada secretamente por Santa-Anna, quien se puso el día 3 á su cabeza, se pronunció contra el Ministerio, pero sin desconocer la autoridad del Vice-presidente Bustamante. En consecuencia, no pretendían los pronunciados de Veracruz llamar al poder al General Gómez Pedraza. No fué sino más tarde, y para eludir los convenios de Corral Falso, cuando Santa-Anna, adhiriéndose al plan de los pronunciados de Zacatecas—que llamaban

(1) “Tres campañas nacionales y una crítica falaz.”—Tomo I, pág. 322. En este tomo, único publicado ya, se encuentra la historia detallada y completa de la Expedición de Barradas. El II historiará la campaña de Tejas y nuestra primera guerra con Francia.

á Gómez Pedraza—proclamó la legalidad del desertor de 29. (1)

Para que no se crea que el período transcurrido entre el pronunciamiento del 2 de Enero y la proclamación de Gómez Pedraza fué tan breve y tan desprovisto de acontecimientos notables, que indujo á S. S. á confundir, en uno sólo, hechos tan diversos, voy á relatar someramente los sucesos principales acaecidos en el período de referencia.

Santa-Anna, con su habitual hipocresía, dijo, que si había aceptado el mando de la guarnición de Veracruz era tan sólo para servir de intermediario entre los pronunciados y el Vicepresidente, á quien escribió pidiéndole que cambiara de Ministros. Estos presentaron sus renunciaciones; pero en forma tal que el aceptarlas no habría sido decoroso para el Jefe del Estado, quien, aun sin esta circunstancia, no habría admitido una dimisión, que exigían á mano armada los sublevados de Veracruz.

Tras inútiles pláticas entre Santa-Anna y los comisionados del Gobierno General, éste se resolvió á sofocar la revuelta militarmente y reunió en Jalapa una fuerte División bajo las órdenes de mi abuelo materno el Brigadier Dn. José María Calderón.

Los pronunciados de Veracruz, fuertes al amparo de sus bien artilladas murallas, ricos por haberse apoderado de los fondos que, destinados al pago de los intereses de la deuda exterior, iban á ser embarcados para Londres, así como por el cobro de más de un millón de pesos de derechos aduanales, que el Ministro Mangino, por lo bonancible del Tesoro, no había hecho efectivos á pesar de hallarse vencidos ya; los pronunciados de Veracruz, repito, fuertes y ricos y seguros, en caso de sitio, de renovar libre, fácil é indefinidamente sus provisiones de guerra y boca, guardaban una posición punto menos que inexpugnable. Para poder vencerlos se necesitaba inducirlos á combatir fuera del amurallado recinto del puerto, presentándoles ocasiones que juzgaran favorables para su triunfo.

En tal virtud, mi abuelo movió lentamente sus tropas y el 23 de Febrero estableció su campamento en Santa Fe, punto escaso de agua y fácil de flanquear hasta la retaguardia, sin que

(1) Le llamo desertor porque, al no considerar el Congreso la renuncia que le presentó, debió haber protestado contra la declaración hecha á favor de Guerrero.



Excmo. Señor Don José M.^a Calderón,
General de División, Primer Gobernador Constitucional
del Estado de Puebla

estos alicientes decidieran al enemigo á salir de la plaza. En Santa Fe recibí mi abuelo una comunicación del Gral. Santa-Anna, invitándole para que tomase parte en la sublevación. Al contestarla, díjole dignamente: "soldado de las leyes, no hago, ni haré mas que obedecer los preceptos que ellas me imponen."

Santa-Anna sorprendió y capturó la noche del 24 un convoy que iba destinado al campamento de Sta. Fe; y, envalentonado con ese suceso, envió el 27 otra comunicación á mi abuelo intimándole que se retirara, dentro de doce horas, á veinte leguas hacia el interior. Mi abuelo se rehusó á tan arrogante pretensión y previno, además, á Santa-Anna que no volvería á recibir oficio alguno de él, sino en caso de que se sometiera al Supremo Gobierno.

El plazo de 12 horas, fijado por Santa-Anna, expiraba á prima noche del citado día 27, y mi abuelo se mantuvo á pie firme en Santa Fe el 28 y el 29, esperando en vano que el jefe pronunciado tratara de sostener con las armas la arrogancia de su intimación. Frustrada su esperanza, emprendió hacia Jalapa, el 1º de Marzo, un movimiento retrógrado que induciendo al enemigo á creerle atemorizado, lo resolviera á salir á batirlo.

Esta vez sí prendió su estratagema. Santa-Anna salió de Veracruz en seguimiento de su adversario y lo avistó el día 2 en las llanuras del Manantial. Mi abuelo se situó en Loma Alta parapetando con las cargas á sus tropas. Durante la noche, el enemigo, volteando la posición, se apoderó de Tolome, adelantándose así sobre el camino de Jalapa. Era lo que procuraba mi abuelo. En el Manantial podían los pronunciados, sacrificando parte de su infantería, retroceder precipitadamente á Veracruz y guarecerse de nuevo tras de sus bien artilladas murallas. En Tolome no podían esquivar el combate, ni retirándose hacia Jalapa, ocupada por tropas fieles, ni volviendo hacia Veracruz, para lo que necesitarían efectuar una marcha de flanco en la que, tras ser acribillados por la artillería contraria, volverían á encontrar al enemigo cerrándoles el paso.

En la mañana del 3, dejando mi abuelo su ya innecesaria actitud expectante, tomó resueltamente la ofensiva y se dirigió sobre Tolome, donde los pronunciados tendieron su línea de batalla, resguardándola con un riachuelo, cuyo puente se hallaba bien guarnecido. A las 10, mi abuelo lanzó sus columnas

sobre el enemigo; y, según lo ha referido Rivera Cambas, “*al poderoso empuje de las tropas de Calderón huyó toda la caballería y los valientes batallones salidos de Veracruz fueron literalmente despedazados por la infantería y artillería del enemigo, y después que se movían en retirada, por la caballería que cargó con una furia infernal.*”

La victoria fué tan completa, como reñida había sido la batalla, y á ella debió mi abuelo su ascenso á General de División. 32 oficiales y más de 400 soldados quedaron prisioneros. Centenar y medio de pronunciados, entre muertos y heridos, atestiguaban lo encarnizado del combate. Santa-Anna, como de costumbre, emprendió la fuga á los primeros indicios de vencimiento, cuando aun podía mejorar la suerte del combate, cuando sus tropas se batían con denuedo á la voz enardecedora de sus Coroneles, que cayeron prisioneros, como Castrillón, ó que sucumbieron luchando bravamente, como Landero y Andonaegui. No fué tan sólo tempranera la fuga de Santa-Anna, sino precipitada; tan precipitada, que dejó sobre el campo de pelea, sin detenerse un instante para recogerlos, su sombrero y su mascada allí, donde Andonaegui y Landero dejaron la vida!

Dando un gran rodeo pudo Santa-Anna, merced á lo prematuro de su huída, salir al camino de Veracruz y refugiarse en dicha ciudad, donde, gracias á los fuertes caudales de que había apoderado, pudo reemplazar con nuevos contingentes las pérdidas acabadas de sufrir, y continuar desafiando, al amparo de las murallas de la ciudad heroica, de los ciento doce cañones de grueso calibre que las guarnecían y del mortífero clima costero, á los vencedores de Tolome, cuando éstos bajaron á sitiar la plaza de Veracruz.

A pesar de las instancias de mi abuelo solicitando tropas aclimatadas y gruesos cañones de sitio, vióse obligado á poner cerco á Veracruz con fuerzas arribeñas y deficiente artillería. Al avanzar la estación calurosa, el Ejército entero fué presa de las enfermedades y mi abuelo tuvo que levantar el sitio, fracasando en tal empresa, como antes Echávarri y después Miramón.

Más tarde, el 12 de Junio, mi abuelo salió de Jalapa para batir de nuevo á Santa-Anna, que había aproximado hasta el Encero y replegábase á Corral Falso al sentir el movimiento de su adversario. Para eludir este nuevo combate y una nueva derrota valióse Santa-Anna del propietario del Encero,

Don Juan Caraza, quien, casi en los momentos de romperse el fuego la mañana del 13, presentóse á mi abuelo en nombre de su adversario, solicitando un armisticio, durante el cual pudieran el Gobernador Camacho y el Ex-presidente Victoria arreglar con Santa-Anna pacíficamente la cuestión; pues éste había indicado á los citados personajes, que estaba dispuesto á desistirse de su plan, á fin de que el Vice-Presidente terminara con tranquilidad su período gubernativo.

“Las instancias de Caraza —dice Rivera— sobre un hombre como el Gral. Calderón, quien nunca aspiró á la gloria que se conquista sobre montones de cadáveres, lograron todo su efecto, pues desde luego concedió el armisticio”. Era tal el empeño de Santa-Anna por eludir el combate, que, á pesar de su vanidosa idiosincrasia, pasó por la humillación de que en el Acta, en que se estipuló el armisticio, no se le diera el título de General ni el consiguiente tratamiento de Excmo. — título y tratamiento perdidos al ser dado de baja por su sublevación— mientras que sí se le daban á mi abuelo, explícitamente.

Cuando iban á celebrarse las conferencias invocadas para conseguir de mi abuelo el armisticio de Corral Falso, como la reciente renuncia de los Ministros dejaba sin fundamento y sin objeto el pronunciamiento del 2 de Enero, ideó Santa-Anna, á fin de eludir el cumplimiento de las promesas hechas por él al ex-Presidente Don Guadalupe Victoria y al Gobernador del Estado Don Sebastián Camacho; ideó, repito, hacer que la guarnición de Veracruz modificara radicalmente su anterior pronunciamiento, proclamando la legalidad del Gral. Gómez Pedraza. Así imposibilitó Santa-Anna todo arreglo con los citados Comisarios del Vice-Presidente Bustamante.

CAPITULO ALFONSO